

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**Reunión del Consejo Permanente en la ciudad de Guatemala(\*) (119)**

Durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1979 tuvo lugar en la ciudad de Guatemala la reunión del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, con la presidencia de su titular, el notario guatemalteco Carlos Enrique Peralta Méndez, y los siguientes miembros efectivos: Mario Frogliá, Carlos Prieto Aceves, Rafael Casabianca, Luis Arturo Archila L., Umberto Caprara, Dietrich Heinecke, Miguel Varas Espejo, Pierre Delommez, Juan C. Pons, Mignolio Pujols, Walter Zankl, y los miembros honorarios: Mario Aguirre Godoy, Guillermo Anzola Toro, Jorge A. Bollini, Claude Brasseur, Louis Chaine, Manuel de la Cámara Álvarez,

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

André Cossette, Gilles Demers, André Ducret, Ramón Fraguas Massip, Horst Heiner Hellge, Eugenio Ibarrola Santoyo, Ernesto Jaacks Ballester, Edmund Liermann, Ángel Martínez Sarrión, Raúl A Moneta, Rodrigo Odio, Jorge Orihuela Iberico, Hugo Pérez Montero, Pierre Alphonse Pillet, Jorge Polycronis, Eduardo Bautista Pondé, Fernando José Quezada Toruño y Gerardo Rocca Couture.

En breve acto el presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala dio la bienvenida a los presentes, y una vez agradecidas sus palabras por el señor presidente, se retira de la sesión. A continuación el señor secretario da lectura a la nómina de los consejeros que han justificado su inasistencia; son ellos: Albert Brauen, Roger Comtois, Pierre Deteix, Mario Monroy Estrada, José Vicente Troya Jaramillo, Georges Anastassakis, Jacques Vandebussche, José María de Prada González, Djeta Medeiros, Ulpiano Gaybor Mora, Augusto Gómez-Martinho Faerna, Augusto P. Miceli, Antonio A. Firmo Da Silva, Fortino López Legazpi, Adhémar H. Carámbula, Rafael Zaldívar Díaz, Alberto Flórez Barrón, Juan A. Gardey, Juan Vallet de Goytisoló, Cesare Gallavresi, Alessandro Guasti, Rafael Núñez - Lagos y Francisco Villalón Igartúa.

A continuación se pasó a considerar el orden del día de la reunión, tratándose en primer lugar la aprobación del acta de la sesión anterior. Luego se producen los informes, haciendo el presidente un resumen de lo ocurrido desde el Congreso de París hasta la fecha. Destaca la circulación del libro azul, editado en ocasión del Congreso de París y del 30º aniversario de la Unión, felicitando a sus editores, consejeros honorarios Antón Gerard Lubbers y Roland de Valkeeneer. Se refiere luego a la sanción de la ley 22624 en el Perú y a las modificaciones al régimen notarial chileno, que contemplan la inquietud de las organizaciones notariales de ambos países.

Hace referencia al convenio de colaboración suscripto entre la ALALC y la UINL, el que fue firmado en representación del órgano por el ex presidente Juan Vallet de Goytisoló y entregado por el representante consejero honorario Adhémar H. Carámbula en Montevideo. Informa que la Comisión encargada de redactar el nuevo texto de los Estatutos, ha terminado su cometido y agradeció a sus integrantes su labor. Igualmente lo hace con respecto a la actividad desplegada por los miembros efectivos y honorarios Frogliá, Caprara, Gallavresi e Isotti. Hace saber que asistió a la reunión de la CAE, celebrada en Edimburgo, agradeciendo a su presidente la invitación que se le formulara para estar presente. En la parte final de su exposición el presidente menciona los hechos ocurridos con motivo del terremoto de Friuli, en Italia; del ciclón en la República Dominicana y la guerra civil desencadenada en Nicaragua; anunció la gira que a la terminación de esta reunión realizará por Haití, República Dominicana, Puerto Rico y Nueva Orleans. Luego del informe del presidente, lo hacen el vicepresidente vicario europeo Mario Frogliá; el americano Rafael Casabianca; el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, y el presidente de la Sección Mercado Común. Los respectivos informes son aprobados por unanimidad.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Continuando con los informes, lo hace el presidente de la Comisión de Asuntos Americanos y el presidente de ONPI, los que también son aprobados.

Al tratarse la renuncia del presidente de ONPI, consejero honorario Juan A. Gardey, se acepta la misma por las razones invocadas y se designa por unanimidad al consejero honorario Ernesto Jaacks Ballester, quien agradece su designación y presenta un futuro plan de trabajo para la Oficina a su cargo, como ser, entre otras inquietudes, la recopilación de las resoluciones de los Congresos; actualización de las leyes de organizaciones notariales; creación de bibliotecas especializadas. En cuanto a las publicaciones, habida cuenta del costo elevado de las mismas propone que, dado que ONPI tiene delegados regionales, ciertas publicaciones se hagan en los lugares sede de sus delegados y que se aumente el presupuesto de la Oficina. Luego de una amplia discusión sobre el tema de las publicaciones el Consejo Permanente resuelve: "Teniendo en cuenta el alto valor jurídico de los estudios de la Comisión de Asuntos Europeos y Sección Mercado Común y considerando que el valor de estos trabajos obliga a la máxima difusión, decide que bajo el patrocinio de ONPI, los presidentes de la Comisión de Asuntos Europeos y Sección Mercado Común, previa selección de los temas, procedan a su difusión y publicación entre todos los notariados". Esta resolución es aprobada por unanimidad.

A continuación el señor presidente indica que se ha distribuido un proyecto que contiene las reformas a los Estatutos de la Unión en castellano, francés e italiano, siendo el consejero honorario Martínez Sarrión el encargado de explicar su objeto, y que consiste principalmente en que se confronten las traducciones. Acto seguido los secretarios permanentes europeo y americano, el primero representado por el consejero Caprara, rinden su informe.

Los representantes ante los organismos internacionales dan su informe y en atención a las inquietudes manifestadas por los consejeros honorarios Moneta y Fraguas, se posterga la consideración de las mismas, hasta escuchar la opinión del consejero honorario Thorens, ausente. Al llegarle el turno al informe del presidente adjunto de la CCNI, consejero honorario Cámara, éste lo hace complementándolo con los informes de los consejeros honorarios Basseur y Polycronis y del notario François de Tinguy.

El consejero tesorero Dietrich Heinecke hace el informe de tesorería que contiene cuadros comparativos de costos y cotizaciones y formula cuatro propuestas, en las que se encuentra incluido el presupuesto para el ejercicio venidero, el cual es aprobado por unanimidad.

Con respecto a la ayuda a ciertos países integrantes de la Unión, con motivo del ciclón en la República Dominicana y del terremoto en Italia, se propone que se donen 3.000 dólares para la República Dominicana y 3.000 dólares para la fundación Pietro Micheli.

Como sede y fecha para la próxima reunión del Consejo Permanente, se aprueba llevarla a cabo en Viena, del 19 al 21 de mayo de 1980, dejándose constancia que la Comisión de Asuntos Europeos se reunirá el 15 y el 16 de mayo de 1980 en Portugal.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

En asuntos varios se hace referencia a los temas para el XIV Congreso de Lima (Perú), que son los siguientes: I. Naturaleza y caracteres de los medios de producción de la prueba documental en los países de derecho latino y de derecho anglosajón. El acto notarial auténtico. El acto administrativo. El instrumento privado. II. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos para el interés de la familia y de los grupos. III. Necesidad social de la imparcialidad del redactor del contrato. IV La seguridad jurídica del contrato. En cuanto a la designación de coordinadores, Perú sugiere el nombre del notario Máximo Vargas Hormes de la coordinación de uno de los temas; el coordinador del tema IV por parte de Italia será el notario Giuseppe Ramondelli (domicilio: Via Flaminia 162, Roma); el coordinador del tema propuesto por la Argentina será Álvaro Gutiérrez Zaldívar y se propone como coordinador general al notario Manuel de la Cámara Álvarez, quien acepta dicho cargo.

A continuación, el consejero honorario Jorge Orihuela Ibérico informa sobre la organización del próximo Congreso Internacional a celebrarse en Lima,(Perú), y entre otros conceptos expresa que la fecha fijada para el evento será aproximadamente para el mes de abril de 1982. Al tratarse la integración de la Comisión de Temas para el Congreso Internacional que ha de seguir al de Perú, la misma quedó constituida bajo la presidencia de André Ducret, e integrada por los señores Edmund Liermann, Carlos Prieto Aceves, Gerardo Rocca Couture, Claude Brasseur, Juan C. Pons. Louis Chaine y Aristotele Morello.

El consejero honorario Brasseur felicita a la presidencia por la forma ordenada en que se ha llevado a cabo la reunión y solicita un voto de aplauso, el que es agradecido por el presidente Peralta Méndez. Propone, además, a Bélgica como próxima sede del Congreso, después de Perú, Italia y América.

El presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, Pondé sugiere: a) Que en el orden del día de la próxima reunión se procure dar a conocer con antelación el contenido de asuntos varios; b) Se permita el acceso a las sesiones del Consejo a otras personas, tanto miembros de la Unión como notarios.

El secretario Archila sugiere que para la próxima reunión, los informes de las comisiones se entreguen por escrito.

El consejero honorario Polycronis agradece en nombre personal y del Consejo todas las atenciones recibidas y reitera sus felicitaciones al presidente del Consejo, Peralta Méndez, por la forma en que se llevó a cabo la reunión.

Ante el pedido de si es posible entregar el acta de la sesión del Consejo para el día de la fecha (14 de noviembre de 1979), el Consejo resuelve: dar por terminada la reunión y dejar la aprobación del acta para la próxima a celebrarse en Viena en mayo de 1980. Como punto final el presidente agradece la asistencia de todos y da por terminada la sesión.